

# RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO EJECUTADO CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO.

La presente Evaluación Específica de Desempeño de lo ejecutado con recursos del FORTAMUN-DF durante 2024 revela una situación compleja que combina capacidades operativas demostradas con importantes desafíos estructurales en el actuar de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Colón, Querétaro, como se muestra a continuación:

## **Módulo I. Diseño.**

El análisis del marco programático revela que, si bien el diagnóstico inicial contenido en el documento titulado “Programa Municipal de Seguridad Pública 2021-2024” identificó adecuadamente el problema público de inseguridad -centrado en delincuencia organizada, limitaciones policiales y conductas antisociales- para una población objetivo de 67,121 habitantes y transeúntes, presentó carencias metodológicas fundamentales.

Particularmente, resultó preocupante la ausencia de árboles de problemas y objetivos, así como de Instrumentos para el Seguimiento del Desempeño, elementos clave para una planeación estratégica efectiva. Esta debilidad se vio agravada por la fragmentación de objetivos, donde en lugar de contar con un objetivo central unificador, el documento presentó múltiples objetivos específicos sin jerarquía clara ni relación causal bien definida, lo que generó dispersión en su implementación.

Adicionalmente, se identificó que los recursos del FORTAMUN-DF, que ascendieron a \$63.5 millones de pesos ejercidos en 2024, fueron asignados a proyectos aislados como "Policía Confiable en tu Comunidad" sin vincularse formalmente a Programas presupuestarios registrados, limitando así su capacidad de generar impacto medible.

## **Módulo II. Implementación.**

En cuanto a la ejecución operativa, los hallazgos muestran resultados contrastantes. Por un lado, se registró un incremento significativo del 153.8% en personas beneficiarias de talleres de prevención social de la violencia, alcanzando a 4 mil 23 personas en 2024 con una destacable participación femenina del 57.21%. Sin embargo, este crecimiento se sustentó en un modelo reactivo, ya que el 100% de las actividades respondieron a solicitudes ciudadanas, principalmente en escuelas, sin que mediara un análisis técnico de zonas críticas.

En el ámbito policial, si bien se ejecutaron 33,180 operativos en 2024 (100% de lo programado) y 115,938 patrullajes entre 2022-2024 (con un aumento del 43.9%), la ausencia de métricas sobre resultados concretos como detenciones o incautaciones en la información proporcionada por la UR impide evaluar su efectividad real.

La atención a víctimas de violencia, aunque cubrió el 100% de las 670 solicitudes recibidas en el periodo 2022-2024, presentó serias limitaciones ante la falta de manuales de procedimiento estandarizados para este servicio.

Estos desafíos operativos se ven agravados por el déficit del 50% en la plantilla policial (0.9 elementos por cada 1,000 habitantes vs. 1.8 del estándar nacional), la poca participación en procesos de reclutamiento, los altos números de llamadas improcedentes a la Línea de Emergencias 9-1-1 (86%), el aumento en los delitos (con 36.2% más entre 2022 y 2023 y 42.5% más entre 2023 y 2024) y la baja judicialización de estos, así como de las faltas administrativas.

### **Módulo III. Resultados y Presupuesto.**

El análisis de los indicadores reportados en el SRFT evidenció que, si bien se cumplió la meta del índice en el Ejercicio de Recursos del FORTAMUN-DF en 96.19% al cuarto trimestre de 2024 (no informe definitivo), en las metas de los indicadores de Porcentaje de Recursos Destinados al Cumplimiento de Obligaciones Financieras y Porcentaje de Recursos Destinados al Pago de Necesidades Vinculadas con la Seguridad Pública, existió una desviación significativa: el 52.56% se destinó a obligaciones financieras (frente a una meta del 32.97%), mientras que solo el 43.62% se aplicó directamente a seguridad pública (vs. 67.03% programado). No obstante, el reporte definitivo podría mostrar cifras diferentes.

Además, existe una dependencia de indicadores federales, ya que la ausencia de métricas locales impide evaluar adecuadamente el impacto de la intervención en los objetivos municipales.

Para transformar estos hallazgos en oportunidades de mejora, se proponen acciones prioritarias en cada módulo, por ejemplo: en el Módulo I, se requiere formalizar un Programa con una Matriz de Indicadores para Resultados y objetivos centrales claros; para el Módulo II, es urgente establecer protocolos estandarizados y sistemas de medición de resultados operativos, además de fortalecer el reclutamiento policial; y, en el Módulo III, se repite la necesidad de desarrollar indicadores locales y se introduce la de ajustar las metas a las capacidades reales del Municipio. Estas estrategias, combinadas con el aprovechamiento de las capacidades operativas demostradas, podría revertir las tendencias negativas identificadas y maximizar el impacto del Fondo en la seguridad pública del Municipio.